



Intervención Educativa en
Alumnos con Vulnerabilidad
y Riesgo de Exclusión
Social: Diversidad Cultural y
Desadaptación Social
**Máster Universitario en
Atención a la Diversidad y
Necesidades Educativas
Especiales**
Curso: 2025-2026



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Intervención Educativa en Alumnos con Vulnerabilidad y Riesgo de Exclusión Social: Diversidad Cultural y Desadaptación Social

Titulación: Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales

Carácter: Obligatorio

Idioma: Español

Modalidad: A distancia

Créditos: 5

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo docente: Dña. Caterine Bedoya Mejía; Dña. Verónica Ortiz Ruíz.

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios

(o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG1 Analizar los hitos del desarrollo y los factores implicados en el aprendizaje y sus dificultades, e integrar los procesos cognitivos y neuropsicológicos asociados a los mismos en el área de la diversidad y la educación especial.

CG2 Ser capaz de sintetizar y adaptar los conocimientos sobre las Necesidades Educativas Especiales dando respuestas ajustadas de tipo organizativo, curricular y social a los centros educativos y los servicios de apoyo.

CG3 Ser capaz de valorar y aplicar los conocimientos adquiridos sobre la psicopedagogía de las Necesidades Educativas Especiales en un contexto multidisciplinar.

CG4 Diseñar y aplicar actividades basadas en los principios de la escuela inclusiva, garantizando así la inclusión en los centros y fomentando el concepto de equidad.

CE7 Ser capaz de diseñar una intervención eficaz en cada una de las dificultades de aprendizaje desde un enfoque psicopedagógico, incluyendo el manejo de aspectos motivacionales, sociales y familiares.

CE8 Distinguir y categorizar las distintas necesidades educativas especiales en alumnos, en las diferentes etapas de la escolarización, y planificar intervenciones teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo del niño.

CE9 Ser capaz de orientar y dar apoyo a las familias con niños con necesidades educativas diversas, para llevar a cabo una generalización en el ámbito familiar de la intervención.

CE11 Analizar y crear programas de inclusión educativa dentro del centro y del ámbito social del niño, fomentando así su integración.

CE12 Desarrollar y crear actividades a través del uso de las TIC que favorezcan la autonomía y calidad de vida y que permitan una intervención de mayor calidad, teniendo en cuenta cada una de las disfunciones, modalidades y niveles de enseñanza.

CE16 Saber aplicar y generalizar a distintos contextos y situaciones los conocimientos relativos al área de la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales.

CE19 Ser capaz de compilar y revisar información relativa a la atención a la diversidad y las Necesidades Educativas Especiales de manera autónoma.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Ser capaz de detectar e intervenir con alumnos que presenten N.E.E, en las diferentes etapas de la escolarización.
- Realizar intervenciones eficaces en cada una de las dificultades de aprendizaje desde un enfoque psicopedagógico, incluyendo el manejo de aspectos motivacionales, sociales y familiares.
- Ser capaz de realizar el diagnóstico diferencial de cada una de las N.E.E.
- Diseñar programas de adaptación curricular y gestionar los recursos del centro para implementarlos.
- Orientar al equipo educativo para facilitar el acceso al currículo de los niños con N.E.E
- Conocer y gestionar los recursos de apoyo del centro educativo y externos al mismo.
- Desarrollar e implementar programas de inteligencia emocional en el aula.
- Llevar a cabo actuaciones que favorezcan la inclusión educativa.
- Orientar y dar apoyo a las familias con niños con necesidades educativas especiales.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Diversidad cultural en las aulas.
- Adaptación lingüística (Aulas de enlace).
- Servicios de apoyo al alumnado inmigrante.
- Inclusión de menores en riesgo
- Análisis e intervención de conductas de inadaptación social
- Estrategias de integración en el aula.

2.3. Contenido detallado

1. Enfoques teóricos y conceptuales de la exclusión social.

Concepto de exclusión social en el marco del capitalismo globalizado.

Características del fenómeno de la exclusión social.
Exclusión social y ámbito educativo.

2. El riesgo de exclusión social de la mujer.

Ser mujer como factor de riesgo para la exclusión social.
El riesgo de exclusión de la mujer a través de la cultura y la religión.
Exclusión social de la mujer en el ámbito educativo.

3. Diversidad cultural y social en las aulas.

Ciudadanía e identidad. Factores a tener en cuenta para la inclusión-exclusión social.
¿De qué forma afecta la cuestión migratoria al ejercicio de la ciudadanía?
Estereotipos, prejuicios y gestores de opinión (medios de comunicación).
Políticas de gestión del proceso de multiculturalidad.
Formación de la ciudadanía global: implicaciones educativas para construir la interculturalidad.

4. Intervención con alumnos inmigrantes.

Currículo y convivencia intercultural.
Aulas de Adaptación Temporal Lingüística (ATAL) ¿medio de desarrollo de la interculturalidad?
Recursos web para la atención al alumnado inmigrante.

5. Atención a la diversidad del alumnado.

Introducción.
La Atención a la Diversidad.
La Atención a la Diversidad en Secundaria.
Medidas organizativas, curriculares y didácticas.

6. Menores violentos en diferentes contextos. Violencia filio-parental

La violencia filio-parental.
Dimensiones y factores que determinan el uso de la violencia filio-parental.
Profesorado, instituciones educativas y educación familiar.

7. Menores violentos en diferentes contextos (II). Acoso escolar.

El acoso escolar o bullying.
Características y repercusiones del bullying a nivel socioeducativo.
Barrios con necesidades de transformación social: violencia escolar e identidad social urbana.
Programas educativos de intervención en bullying.

8. Menores privados de libertad; medidas de reinserción social.

Ley orgánica 5/2000, de Responsabilidad Penal de los Menores.
La protección de los menores como objeto de derechos.
La acción psicopedagógica de los educadores sociales.

9. Relación familia-escuela/instituto para prevenir la exclusión social.

Curriculum educativo y comunidad.
Relación familia y escuela/instituto.
Escuelas de madres y padres.

10. Recursos y estrategias para prevenir la exclusión social en la escuela.

Cambios sociales y riesgo de exclusión.
Aprendizaje colaborativo para combatir la exclusión social.
Recursos didácticos para trabajar la exclusión en el aula.

2.4. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas asíncronas.	12,5	0%
AF2. Clases prácticas. Seminarios y talleres	12,5	0%
AF3. Tutorías	5	0%
AF4. Estudio individual y trabajo autónomo	65	0%
AF5. Actividades de evaluación	30	7%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	125	

2.5. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.
MD2	Estudio individual	Trabajo autónomo y reflexivo del estudiante, con el fin de profundizar en la adquisición de las competencias asociadas (preparación de clases y exámenes; uso de las fuentes de información; realización de trabajos, presentaciones; uso de las TICs; participación en foros de discusión, etc.)
MD3	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
MD4	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
MD5	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
MD6	Tutoría (individual y/o grupal)	Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante, mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias.
MD7	Autoevaluación	Valoración de los propios conocimientos, aptitudes y adquisición de competencias.

MD8	Heteroevaluación	Evaluación del alumno realizada por el profesor
------------	------------------	---

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación	10%
Actividades dirigidas	30%
Prueba final (examen o proyecto)	60%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades dirigidas	40%
Prueba final (examen o proyecto)	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia.

Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado.

El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.

Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad. La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- Abeijón, J. A. (2011). La violencia en su contexto. En Pereira, R. (Coord.). *Psicoterapia de la violencia filio-parental. Entre el secreto y la vergüenza* (pp. 24-44). Madrid: Morata.
- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid: Narcea.
- Alonso, J.M. y Castellanos, J.L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial*, 15 (3), 253-274.
- Arnáiz, P. (2009). Análisis de las medidas de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria. *Revista de Educación*, 349, 203-223.
- Arnanz, E. y otros (2008). *Educación, ciudadanía e inmigración*. El Prat de Llobregat: Fundació Catalana de l'Esplai.
- Aroca, C. (2010). *La violencia filio-parental: una aproximación a sus claves*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Bell, R., Illán, N. y Benito, J. (2010). Familia-Escuela-Comunidad: pilares para la inclusión. *Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 69, 47-57.
- Berry, J. W. (2006). Acculturation. En Grusec, J., y Hastings, P. (eds.) *Handbook of socialization research*. New York: Guilford Press.
- Brown, G. y Atkins, M. (1988). *Effective teaching in Higher Education*. Londres: Routledge.
- Carbonell, F. (2002). Decálogo para una educación intercultural. *Cuadernos de Pedagogía*, 290.
- Castel, R. (1996). Work and Usefulness to the World. *International Labour Review*, 135, 515-522.
- Delors, J. (1996). *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Madrid: Ediciones Unesco.
- Greene, M. B. (2000). Bullying and harassment in schools. En R. S. Moser y C. E. Franz (Eds.), *Shocking violence: Youth perpetrators and victims: A multidisciplinary perspective* (pp.72-101). Springfield: Charles C. Thomas.
- Jackson, P. (2009). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.
- Sánchez, P. (2008). *Prevención de la violencia contra la mujer*. Murcia: Consejería de Educación, Ciencia e Investigación.

Bibliografía recomendada:

- Castel, R. (2001) ¿Por qué la clase obrera ha perdido la batalla? *Rv Archipiélago*, 48, 37-48.
- Collazos, C. (2007). El Estado de Bienestar. *Enfoques XIX*, 45-54.
- Huertas, A. y Luna, M. (2017). Religión y consumo mediático de las mujeres musulmanas del norte de África con experiencia migratoria, *Prisma Social*, 2, 83-103
- Instituto Andaluz de la Mujer (2018). *Manual práctico para la identificación de las desigualdades de género*. Sevilla: Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
- Morente, F. y Domínguez, M. (2009). Menores infractores en instituciones de reforma. Una mirada desde dentro. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 126, 71-106.

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/atencion-diversidad-educativa/#Docentes>